

ÍNDICE

- In memoriam. *Elogio de una clase política: Landelino Lavilla (1934-2020), el hombre que, desde la legalidad, cambió la legitimidad política en la Transición* 17
NICOLÁS PÉREZ-SERRANO JÁUREGUI
- I. CLÁSICOS DE LA DEMOCRACIA
- Entrevista a los ponentes de la Constitución española, Excmos. Sres. D. Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón y D. Miquel Roca i Junyent* 29
- II. ARTÍCULOS
- El diseño de un parlamento alternativo durante el Trienio Constitucional* 41
IGNACIO FERNÁNDEZ SARASOLA
- Vexata quaestio: sobre las dilaciones parlamentarias en la designación de titulares de órganos constitucionales* 71
LUIS LÓPEZ GUERRA
- El confuso mundo de las habilitaciones reglamentarias* 105
JUAN ALFONSO SANTAMARÍA PASTOR
- Las garantías parlamentarias en la experiencia constitucional española* 131
PABLO LUCAS MURILLO DE LA CUEVA
- Diez claves para la correcta articulación del procedimiento legislativo en lectura única* 177
M^a PILAR GARCÍA ROCHA
- Internet y política: consecuencias políticas y sociales de la revolución digital* 223
PABLO BARBERÁ

La actuación de las cortes generales durante el estado de alarma para la gestión de la crisis del COVID-19 245

IGNACIO NAVARRO MEJÍA
ANDREA GARCÍA DE ENTERRÍA RAMOS

III. RECENSIONES

LE MAIRE, B. (2019). Le Nouvel Empire. L'Europe du Vingt et unième siècle. Paris: Gallimard 291

JUAN GÓMEZ-RIESCO TABERNERO DE PAZ

VARGAS, A. Y FONSECA, T. (2019). Como funciona o parlamento. Lisboa: Assembleia da República 299

MARCO LISI

GARCÍA ROCA, J. (2019). La transformación constitucional del Convenio Europeo de Derechos Humanos. Pamplona: Civitas 305

LARA REDONDO SACEDA

DANGERFIELD, G. (2019). La extraña muerte de la Inglaterra liberal. Madrid: Tecnos 313

JUAN JOSÉ PÉREZ DOBÓN

GIMÉNEZ GLÜCK, D. (2019). El gobierno hiperminoritario (y su relación con el parlamento). Valencia: Tirant lo Blanch 323

LUIS MANUEL MIRANDA LÓPEZ

IV. INFORMES Y JURISPRUDENCIA PARLAMENTARIA COMENTADA

Informe sobre el ejercicio de las funciones del Senado tras su constitución y durante el periodo de existencia de un gobierno en funciones 331

SECRETARÍA GENERAL DEL SENADO

La legitimación de los Ejecutivos autonómicos para impugnar leyes de su propia asamblea: un conflicto interpretativo entre Constitución y Ley Orgánica del

Tribunal Constitucional doblemente resuelto a favor de ésta. Comentario a la Sentencia del Tribunal Constitucional 176/2019, de 18 de diciembre. Recurso de inconstitucionalidad núm. 1195-2019. (BOE núm. 21, de 24 de enero de 2020)

355

LUIS GONZÁLEZ DEL CAMPO

Las leyes ómnibus no quiebran per se el principio de seguridad jurídica. Inconstitucionalidad indirecta por contravención de normativa estatal básica. Comentario a la Sentencia del Tribunal Constitucional 161/2019, de 12 de diciembre de 2019. Recurso de inconstitucionalidad 878/2019. (BOE núm. 10, de 11 de enero de 2020)

377

MARÍA ROSA RIPOLLÉS SERRANO

Vulneración del derecho al ejercicio de las funciones representativas: nulidad de las resoluciones parlamentarias en cuanto niegan por entero a un diputado no adscrito el derecho a formular propuestas de pronunciamiento en Pleno. Comentario a la Sentencia del Tribunal Constitucional 159/2019, de 12 de diciembre. Recurso de amparo 5336-2018. (BOE núm. 10, de 11 de enero de 2020)

397

JORGE VILLARINO MARZO

Acerca de la «palmaria y evidente» inconstitucionalidad de los escritos de índole parlamentaria. Comentario a las Sentencias del Tribunal Constitucional 115/2019, de 16 de octubre, y 128/2019, de 11 de noviembre. Recursos de amparo núms. 3846-2018 y 2114-2018. (BOE núms. 279 y 304, de 20 de noviembre y 19 de diciembre de 2019)

409

FRANCISCO JAVIER DE PINIÉS RUIZ

Nuevos (y necesarios) límites a las comisiones de investigación: competencias autonómicas y la inviolabilidad del rey. Comentario a la Sentencia del Tribunal Cons-

<i>titucional 111/2019, de 2 de octubre. (BOE núm. 262, de 31 de octubre de 2019)</i>	429
FABIO ANTONIO PASCUA MATEO	
<i>Carácter no vinculante de la solicitud de tramitar una iniciativa por el procedimiento de lectura única e inexistencia de un uso parlamentario acerca de la potestad del Pleno para decidir, sin intervención de la Mesa, sobre la tramitación que deba darse a la iniciativa. Comentario a la Sentencia del Tribunal Constitucional 110/2019, de 2 de octubre. Recurso de amparo núm. 6914-2018. (BOE núm. 262, de 31 de octubre de 2019)</i>	443
FERNANDO CASTILLO LÓPEZ	
<i>El caso Junqueras. Comentario a la Sentencia C-502/19 del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, de 19 de diciembre de 2019, sobre la inmunidad de los diputados al Parlamento Europeo</i>	457
ELVIRO ARANDA ÁLVAREZ	
<i>Un paso más en contra de la “autotutela parlamentaria”. Comentario a la Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos GK c. Bélgica, de 21 de mayo de 2019</i>	469
MARÍA GARROTE DE MARCOS	
<i>Instrucciones para los autores (español)</i>	483
<i>Instrucciones para los autores (inglés)</i>	491
<i>Listado de colaboradores</i>	499